

Mitos y realidades en la transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesional *

(Educar Vs. Capacitar)

Ana María Cruz Herrera⁹⁰

RESUMEN

Es indispensable que México, acelere el paso, para la formación de Recursos Humanos de Alta calidad y comprometidos con el País para alcanzar la innovación, la competitividad y con ello el desarrollo.

El Instituto Politécnico Nacional ha establecido un Modelo Educativo Centrado en el Aprendizaje que pretende que sus egresados tengan una formación integral; de alta calidad científica, tecnológica y humanística; Con un Desarrollo equilibrado de conocimientos, actitudes, habilidades y valores; Solida formación que facilite el aprendizaje autónomo, el tránsito entre niveles, modalidades, instituciones y hacia el mercado de trabajo; Procesos educativos flexibles e innovadores, y múltiples espacios de relación con el ambiente.

En este trabajo se plasman las experiencias que se han tenido en el desarrollo de esta tarea emprendida para cambiar un sistema educativo establecido, Cualificado, a uno Basado en Competencias.

Surgiendo de inmediato algunas preguntas que nos inquietan como: ¿Reestructurar un Plan de Estudios para que? ¿A quienes beneficia o perjudica dicha reestructuración? Mismas interrogaciones y otras que se nos vienen a la memoria, nos proponemos responder mediante este trabajo.

ABSTRACT

Myths and realities in the transmission of competences in the formation and professional development (Education vs. Train)

It is essential that Mexico accelerate the step to the formation of high quality human resources and committed with the country, to achieve innovation, competitiveness and thus development.

The National Polytechnic Institute to set up an educational model focused on the Learning which aims to ensure that their graduates have an integral formation; high-quality science, technology and the humanities; with a balanced development of knowledge, attitudes,

* Fecha de recepción: Mayo 20 de 2012 y fecha de aceptación: Julio 19 de 2012

90 Profesora de: La Escuela Superior de Ingeniería Mecánica Eléctrica Unidad Ticoman, I.P.N. cruzanamaria2003@yahoo.com.mx Prof. Reynaldo Frausto Mena Supervisor Académico de La Dirección de Educación Superior. Instituto Politécnico Nacional. Toninapalencue@hotmail.com

skills, and values; loneliness training to facilitate autonomous learning, the transit between levels, modalities, institutions and toward the labor market; educational processes flexible, innovative, and multiple spaces in relation with the environment.

This paper embody the experiences which have had in the development of this task undertaken for changing an established education system, Qualified to one Based competencies. Emerging immediately some questions that make us uneasy as: would retrench a curriculum for that? Who benefits or harms such restructuring? Same questions and others that come to mind us, we intend to answer through this work

“No es tarea fácil educar jóvenes, adiestrarlos, en cambio, es muy sencillo”

Rabindranath Tagore

La competitividad

Se nos ha manejado que México ha experimentado un fenómeno de pérdida de competitividad a medida que ha venido instrumentando su política de liberalización, siendo afectados diferentes sectores productivos, más aún existen índices que muestran una baja considerable en la productividad y un bajo compromiso con la calidad, unos de los sectores que en los primeros años de esta década del presente siglo, ha padecido la pérdida de competitividad es el de la Industria manufacturera es la textil y de la confección, la de alimentos, cárnicos y automotriz, entre otros.

México ha perdido competitividad por el incremento de sus costos de producción especialmente salarial, energética, combustible, agua, impuestos, apreciación de su moneda, etc. Asimismo, se señala que la cadena insumos, refacciones, combustibles, distribución y mano de obra, enfrenta problemas derivados de la baja productividad, la alta concentración de los canales de comercialización, el alto costo país, la erosión de las ventajas obtenidas en el TLCAN, la fuerte orientación de la producción en productos básicos (commodities), la débil integración de procesos productivos en bienes de alto valor agregado, la baja capacidad para desarrollar nuevos productos; así como por deficiencias en la calidad y el servicio (Secretaría de Economía, 2003), lo cual se ha reflejado en la baja competitividad de la industria manufacturera estatal y nacional.

Competitividad, es la capacidad de competir. En un contexto de competencia global de empresas, regiones y países, la competitividad se refiere a la aptitud de competir en los mercados. (Diccionario de la lengua española).

Scott y Lodge (citado por Chudnovsky y Porta, 1990), señalan que la “competitividad de una nación es un asunto de la estrategia económica y que la teoría de las ventajas comparativas ya no se puede considerar adecuada como una base para el diagnóstico y la determinación de po-

líticas". Por otro lado, "La competitividad como la producción de bienes y servicios de mayor calidad y de menor precio para los competidores domésticos e internacionales, manifestándose en crecientes beneficios para los habitantes de una nación al mantener y aumentar los ingresos reales y señala que "el único concepto significativo de la competitividad en el ámbito nacional parece ser la productividad". (Michael Porter, 1992) Strategy,

Para La Organización, para La Cooperación y el Desarrollo Económico "OCDE" (1992) la competitividad es "el grado en el cual un país, bajo condiciones de mercados libres y justas, puede producir bienes y servicios que superen el test de los mercados internacionales, incrementando en forma sostenida los ingresos reales de su población". La competitividad estructural analizada por la OCDE, se refiere a la especialización de la economía, la innovación tecnológica, la calidad de las redes de distribución y los factores de localización, todo lo cual constituye el estado de suministro de bienes y servicios. La competitividad así entendida tiende a mejorar el desarrollo de las economías, en particular el desarrollo de una región (Miguel y Heredia, 2004, p. 17).

La competitividad tiene las siguientes características: "**Primero**, la competitividad es un concepto relativo, el cual involucra la comparación de desempeño a través de las unidades económicas. **Segundo**, la competitividad puede ser aplicada a diferentes niveles, incluyendo la empresa, industria o la economía nacional. **Tercero**, cuando es usada a nivel de país puede estar relacionada con ambos el bienestar de los ciudadanos y al desempeño comercial". (Wren 2001, p.847-860).

Con base en las definiciones descritas se deducen dos aspectos:

1. Que la competitividad se asocia a diferentes áreas geográficas, sean empresas, Industrias, o en un nivel más amplio, países o regiones.
2. La competitividad está muy asociada al concepto de productividad, en el sentido que un mayor rendimiento de los recursos naturales, la mano de obra y del capital es un camino indispensable, aunque no necesariamente suficiente para lograr que un país o región logre aumentar su competitividad y mucho menos su desarrollo integral.

En este contexto, los países compiten basándose en la competitividad de sus sistemas productivos, destacando que estos se incuban en regiones geográficas específicas, y la responsabilidad de las instituciones que lo circundan, las empresas que lo conforman y el entorno que lo cobijan, es fundamental para diseñar e instrumentar acciones para el desarrollo de su competitividad y de la misma región en la que se encuentran ubicados.

Competitividad entonces, es el medio creado en una economía de mercado (considerase una nación, región o cualquier ámbito geo-

gráfico), el cual es suficientemente atractivo para localizar y desarrollar actividades económicas en ella (Campos, 2004-2007, p. 2).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera que “la competitividad auténtica debe estar basada en la incorporación de la tecnología y el uso renovable de los recursos naturales, concepción que contrasta con la competitividad espuria que se basa en la explotación de los recursos humanos y naturales”. Por consiguiente, es de suponerse que se ha estado gestando el cambio del paradigma de competitividad pasando de las “ventajas comparativas” a las “ventajas competitivas” de las industrias y por supuesto de las regiones.

El desarrollo sustentable. Es la creación de un equilibrio entre los factores económico, ambiental y social que genere valor económico para las empresas, la industria y el propio país. Existen evidencias claras en los estudios de analistas financieros y del mercado de valores, de la vinculación que existe entre el desempeño económico y el ambiental y social de las empresas.

Igualmente se vienen desarrollando potentes modelos estratégicos, para enfocar la vertiente de sustentabilidad dentro de las organizaciones. Actualmente, la mayoría de las empresas en México han creado ya una conciencia respecto a estos elementos y han empezado a desarrollar y ejecutar planes de acción enfocados a la generación de valor económico basándose en estos factores, con el fin de alcanzar competitividad tanto en el mercado local como en los mercados de exportación y se están efectuando inversiones importantes en este renglón.

Es importante hacer notar que mucho del impacto de los factores de competencia dependen de la propia organización, sin embargo, también dependerán de la capacidad de sus proveedores de insumos y servicios, por lo que para lograr un desarrollo sustentable, es de suma importancia también considerar en los mismos a dichos proveedores con el objeto de que toda la cadena de abastecimiento soporte el desarrollo de la empresa, ya que de otra manera, sería imposible lograrlo por sí misma.

“Para México la implementación de medidas y políticas con un enfoque integral dentro de los planes de desarrollo nacional pueden ayudar a tener mejores avances en el alcance de las metas hacia el desarrollo sostenible, así como una mayor cobertura de atención.

El grupo temático de agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía, desertificación y África, tiene vínculos significativos que si son atendidos y abordados de forma correcta, es posible generar estrategias de implementación que ayuden a obtener logros importantes en el alcance de las metas del desarrollo sostenible.

El desarrollo de una mejor agricultura, un manejo integrado del agua, el fortalecimiento del capital humano a través de una mejor educación y servicios, equidad de género, el acceso a mercados, la

búsqueda de patrones de consumo y producción adecuados, un buen manejo de los recursos naturales, entre otros aspectos aquí señalados, deben atenderse de manera integrada para avanzar hacia escenarios de sostenibilidad.

Es necesario que los países adopten políticas y medidas en el que los temas sean atendidos considerando los eslabones de vinculación y transversalidad de manera horizontal. Asimismo, se debe contar con un mecanismo de seguimiento que permita evaluar los avances de los países en materia de implementación de políticas de transversalidad. De esta manera, se contaría con la información para poder evaluar los avances, así como para identificar debilidades y oportunidades.

El Desarrollo Sustentable es un tema estratégico que está ligado a la forma de competir de las empresas en sus mercados objetivo para generar valor económico tanto para la propia empresa, como para su cadena de suministro y sus clientes, logrando dicho balance en los factores económico - ambiental - social. Se debe de tomarse en cuenta la interconexión con los recursos naturales forestales en todos los continentes. Las instituciones de investigación y desarrollo Agropecuario y forestal deben ser apoyadas y fortalecidas en forma significativa." El poder incluir la sustentabilidad implica instalar, tener crecimiento o desarrollo económico considerando al ambiente, de lo contrario sería realizar un Ecosuicidio.

El desarrollo económico; "Término que se acuñó en la literatura Económica de post guerra, cuando las condiciones en las que se encontraban las economías más desarrolladas mostraban un espectro desolador en cuanto al equilibrio del sistema capitalista. No obstante, de los acontecimientos económicos que se dieron en la década del 20 con el rápido crecimiento de Estados Unidos a través de la especulación y por otro lado los problemas de inflación y deuda de Europa. Al respecto: "el conflicto bélico afectó no solo los países industrializados, sino también las áreas no industrializadas de Europa, varias regiones del África de medio oriente y de Asia. Por otra parte, la crisis de la economía internacional, que se inició a partir de la primera guerra mundial, se agravó durante el largo periodo depresivo por el que atravesó la economía europea durante la década de 1920 y se propagó, con graves repercusiones para todo el mundo, a raíz de la gran depresión". (Sunkel 1991). Es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Se conoce el estudio del desarrollo económico como la economía de desarrollo. De acuerdo con Sunkel (1991) "el desarrollo significa lograr una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente, tecnológico, cultural y social así como sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas"

La educación como principal factor para coadyuvar al desarrollo de la supervisión, R.S.E. y la planificación

Educar vs. Capacitar

La responsabilidad social tradicionalmente ha sido relacionada a las empresas, sin embargo lentamente se abre espacio para su desarrollo en otro tipo de organizaciones, como es las educativas donde la participación de los involucrados y/o interesados de las universidades en los procesos de evaluación de la gestión educativa. Por lo que se deben de revisar los planes y programas de las organizaciones dedicados a la Capacitación para el trabajo, unificar los esfuerzos, mejorar la calidad del servicio educativo ya que se requiere y es necesario formar profesionales con un perfil más competitivo, emprendedor y agresivo.

El país que no cuente con un Capital Humano que no desarrolle investigación y tecnología de calidad deja de competir por su futuro al no generar posibilidades en materia de productividad y competitividad de las organizaciones en particular las del sector empresarial, que son las que se beneficiarían y que en buena medida contribuyen a crear la riqueza de cualquier país, pero que en la misma medida pueden perjudicarlo principalmente cuando los descapitalizan.

Se sabe que muchas de las organizaciones educativas y de investigación en las últimas dos décadas vienen realizando casi lo mismo, por lo que es necesario iniciar procesos de transformación prudente, por lo que el Gobierno debe de apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico elevando la partida dedicada a este renglón, buscando rebasar ese 0.4 por ciento el Producto Interno Bruto (PIB). En el renglón del Sistema de Investigación se requiere una seria revisión al sistema para formar un mayor número de científicos de excelencia cada año. No se puede seguir a la retaguardia de la investigación para lo cual se requiere que nuestro gobierno haga el esfuerzo de alcanzar el uno por ciento del PIB para Ciencia y Tecnología ya que en otros países, sobre todo los más avanzados, como los son los del Grupo de la organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, el promedio es del Dos punto Dos por ciento.

En México para el Programa Nacional de Educación 2007-2012, la Secretaría de Educación Pública en su Reforma Educativa tiene como retos: La cobertura, La Calidad, La pertinencia y La Equidad. Una profunda Reforma al Sistema Educativo Nacional, requiere de una educación integral, consiste en impartir una educación que impulse: valores democráticos, cívicos, de cuidado al ambiente, deportivo y artístico y el gusto por la lectura.

Tener una interacción entre: Educación, Economía, la estrategia social para beneficio de la población en general, podría verse favorecida y producirse una educación de libertad desde los grados escolares de la primaria. También sería factible inducir y orientar de manera más efectiva, los comportamientos políticos de la sociedad civil.

De ahí que a continuación emprendiere las ideas de como la Educación coadyuvará al desarrollo de Una Planificación Sustentable que nos permita aprovechar al máximo nuestros Recurso Naturales y poder Proteger nuestra Hábitat contra la degradación que amenaza la existencia de nosotros lo Humanos.

No podemos obviar la fuerte conexión que existe entre la noción de desarrollo y educación. Por lo que se considera necesario impulsar la educación pública con el fin de conseguir un mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del pueblo.

De acuerdo con la OEA-BID (2007:21) la R.S.E. de las universidades es definida como "una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible" (comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo), planteando un desafío inmediato importantísimo para las universidades en la actualidad: procurar un comportamiento socialmente responsable respecto de las necesidades e intereses de sus involucrados.

En el caso de las universidades europeas en general, el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior establecido por el plan de Bolonia no sólo establece la necesidad de que las universidades adecuen y homologuen los créditos de sus planes de estudios sino que es una oportunidad imperdible para abrir espacios para la participación de los involucrados y/o interesados en los diferentes ámbitos del quehacer docente, investigativo, de extensión y gestión de las universidades.

En virtud de lo anterior, se analiza el concepto de participación en los procesos de evaluación organizacional como ámbito relevante del comportamiento socialmente responsable de las universidades frente a sus involucrados ofreciendo una propuesta de métodos de participación de los involucrados y/o interesados para desarrollar la evaluación de los principales aspectos de la gestión universitaria.

La educación como motor del desarrollo. Según Ignacio Tabares, en su artículo "La Educación como Motor de Desarrollo" escribe que "la educación es una práctica que tiene dos efectos: **la capacitación y la formación**. Es una práctica porque se la entiende como una labor que realizan agentes especializados sobre una materia prima (alumnos) con instrumentos adecuados. Los agentes especializados son los educadores. Estas personas realizan la práctica educativa con el fin de que los sujetos de la educación, generalmente niños y adolescentes, sean transformados

en sujetos adaptados a una determinada sociedad. De la práctica educativa surge esa transformación que se advierte como una capacitación y una formación cuya finalidad es posibilitar dicha adaptación.

Se entiende por **capacitación** la adquisición por parte del alumno de conceptos, procedimientos, informaciones, etc., que van a permitir su desempeño en una actividad determinada. Según Domingo F. Sarmiento, en su libro "Educación Popular", este efecto de la educación se denomina **instrucción**, esta sirve a las personas pues ella desarrolla su inteligencia individual, transmite conocimientos y forma la razón. En cambio, **la formación** implica la adquisición de actitudes, normas, valores, y un código ético y moral; es decir, la adquisición de una actitud: la de ver la realidad de una manera socialmente aceptada, lo cual posibilita al alumno adaptarse a aquello que es normativo en una sociedad.

Retomando la definición de educación, se podría decir también que es un proceso donde se realiza una síntesis de dos actividades: **la enseñanza y el aprendizaje**. Se entiende a la enseñanza como la acción del agente educador sobre los educandos —que puede ser programada o no—; ésta tiende a transformar al alumno a partir de la capacitación. El aprendizaje es el resultado del trabajo que realiza el sujeto para adquirir lo que se le transmite. El alumno tiene la capacidad de aprender y por eso puede ser educado.

Entonces, ¿qué efectos produce la práctica educativa? El efecto principal de toda práctica educativa es que el alumno sea educado, vale decir transformado, se integre a la estructura social y ocupe en ella un lugar en la producción económica. Esto último merece una explicación más detallada.

La problemática educativa recuperó centralidad en los debates de diversos sectores sociales, durante los últimos tiempos. El desarrollo científico y de las nuevas tecnologías; los cambios producidos en los procesos económicos y financieros; y la aparición de nuevos problemas sociales y culturales obligaron a pensar en el proceso educativo. Según el enfoque que intenta acercar la educación a la economía, pueden señalarse opiniones que apuntan a re-jerarquizar los perfiles de formación de los sujetos en un intento de crear mejores disposiciones para participar de la actividad productiva.

Según la Comisión SCANS (The Secretaries Commission on Achieving Necessary Skills o Departamento de Trabajo de los Estados Unidos), en su informe titulado "Lo que el trabajo requiere de las escuelas", el mejoramiento de la calidad de la educación, atendiendo a la formación de competencias prácticas, incidirá en la disminución del abandono escolar; los estudiantes podrán competir exitosamente en el campo laboral y, como resultado indirecto, los productos y servicios, competirán con éxito en los mercados internacionales. En este mismo informe se señala que: "Para lograr el alto rendimiento de las empresas hay que desarrollar

nuevos métodos que **combinen las exigencias de las tecnologías con las destrezas del trabajador**. Las decisiones operacionales se tienen que tomar a nivel de la línea de producción, recurriendo a las habilidades del trabajador de pensar creativamente y resolver problemas.

Las metas productivas dependen del factor humano, de que los trabajadores se desempeñen cómodamente con la tecnología y con los sistemas complejos de producción, siendo capaces de trabajar en equipo y con una sed insaciable de seguir aprendiendo." En cambio, la UIA (Universidad Ibero Americana) señala que los cambios significativos que se están produciendo en el contexto mercado de productos-tecnología-mercado de trabajo exigen una nueva formación que atienda a la capacidad de gestión, la capacidad de aprender y la capacidad de trabajo grupal; esto es lo que venimos identificando como **competencias**.

Tales posiciones sostienen una relación necesaria entre: cambios tecnológicos y de organización del trabajo; complejización y transformación de los procesos productivos; y condiciones de empleo y calificación de los recursos humanos. Pero al respecto cabría preguntarse, por una parte, cómo se manifiestan los procesos de transformación productiva en contextos de estructuras productivas diversas y, por otra parte, si la modificación en el perfil de formación de los recursos humanos desde la perspectiva señalada, generaría mejores condiciones de trabajo para el conjunto de la población.

La cuestión de la necesidad de redefinir los lineamientos educativos, es impulsada por muchos organismos no gubernamentales tales como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), integra una de las cinco comisiones regionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Y la UNESCO (United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization; Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas), organismo integrado en la ONU que, en un intento por construir una visión más integradora, proponen articular el desafío de la ciudadanía en el plano interno y el desafío de la competitividad, en el frente externo.

Entonces, se señala la necesidad de impulsar la transformación de la educación, aumentar el potencial científico-tecnológico de cada región con miras a la formación de una ciudadanía moderna, vinculada tanto a la democracia y la equidad como a la competitividad internacional.

Los conceptos precedentes ponen de relieve algunas ideas que deben estar presentes en todo debate educativo.

Para establecer Las políticas educativas debe hacerse tomando en consideración las tensiones existentes: entre actor económico y actor social, entre la adaptación a los desafíos del contexto internacional (revolución científico-tecnológica, globalización de los mercados) y la realidad de contextos socio-económicos muy diversos. Los efectos de estas tensiones se manifiestan en aumento de la pobreza y la marginalidad.

La práctica educativa sirve para que los egresados del sistema educativo tengan el perfil que la vida en sociedad, el progreso y la responsabilidad social, requieren. Hoy, en cualquier lugar de trabajo existen requerimientos que son necesarios para un desempeño adecuado. La escuela debe hacerse cargo de lo que le corresponde en orden a brindar a los alumnos las competencias básicas para el trabajo y debe garantizarlas en todos sus ciclos, niveles y modalidades. Por supuesto, además de estas competencias básicas, hay otras no tan básicas que el sistema educativo también debe ofrecer.

Un texto publicado por la CEPAL-UNESCO, titulado Educación y Conocimiento: Eje para la transformación productiva con equidad, afirma que para garantizar un desempeño eficaz en un contexto de creciente equidad, el sistema de formación de recursos humanos debe estar compuesto por establecimientos que sean efectivos en el logro de sus objetivos primarios. Esta estrategia sólo puede ser aplicada mediante la participación activa de un estado que compense los puntos de partida heterogéneos, equipare oportunidades, otorgue subvenciones a los que las necesitan, refuerce capacidades educativas en las localidades y regiones más atrasadas y apartadas, etc.

La desigualdad no puede resolverse con la mera intervención indicativa de un estado que no asume una función docente sino meramente regulatoria. En nuestro país no nos enfrentamos sólo a las distinciones sociales, sino también a profundas fracturas en la trama educacional. Nuestra sociedad civil es débil y carece de instituciones capaces de hacerse cargo de una tarea de la magnitud de la instrucción pública, y por otro lado los empresarios dedicados a la producción un buen número no quiere invertir en capacitar a su personal.

Duncan (1978) escribe; "**La creatividad** como llave"; Diciendo que desde el punto estándar de la conducta organizacional el mejor punto con respecto al argumento medio-estructura-conducta es que los métodos deben ser desarrollados para inspirar y/o motivar la creatividad individual y/o de los grupos en las organizaciones. Cuando vio contemplando objetivamente, el argumento es que mecánicamente burocrática estructura hacen bien que ellos sean designados hacer. En un ambiente estable donde pequeños cambios toman lugar, la burocracia es muy efectiva en estabilidad económica eficiente a través de sus procesos operacionales contruidos alrededor de sus beneficiosos cheques y balances. Sin Embargo, el problema, es que la gente en dichas estructuras está recompensados por conformidad y adheridos a maneras de operación. El énfasis es claramente no sobre experimentado con nuevas formas de hacer las cosas o sobre la conducta de la toma de riesgos.". (Pág. 303).

Durante el desempeño de las actividades de los Recurso Humanos, dentro de las organizaciones surgen nuevas necesidades de personal; Estas se atienden reclutando nuevos empleados y apoyando al **desarrollo** de los que están trabajando en la organización. "Gracias a este desarro-

llo los integrantes de la organización adquieren nuevos conocimientos y habilidades, lo que garantiza que continúen siendo de utilidad para la organización y al mismo tiempo irán alcanzando sus propias metas personales e progreso” (Werther y Davis 2000).

En países como el nuestro desafortunadamente en la mayoría de los casos los empresarios desean y quieren que las instituciones educativas preparen a los jóvenes estudiantes para que estén más capacitados para el trabajo, o sea **más capacitación y menos formación**.

Conclusiones

- 1.- Para dar inicio a cualquier actividad el hombre realiza desde una incipiente investigación hasta una muy formal, para lo cual debe de conocer las diferentes metodologías de investigación, De ahí que se desprende la importancia de promover a todos los niveles educativos, ya que esta la herramienta que nos coadyuva en la solución de problemas sociales, económicos, políticos, físicos, técnicos y de salud.
- 2.- Para lograr mejores resultados las organizaciones requieren de personal que se avoque a La supervisión; Esta induce la idea de una visión global; Es una actividad técnica y especializada que tiene como fin fundamental utilizar racionalmente los factores que le hacen posible la realización de los procesos de trabajo: el hombre, la materia prima, los equipos, maquinarias, herramientas, dinero, entre otros elementos que en forma directa o indirecta intervienen en la consecución de bienes, servicios y productos destinados a la satisfacción de necesidades de un mercado de consumidores, cada día más exigente, y que mediante su gestión puede contribuir al éxito de la Organización. Supervisar requiere utilizar los procesos administrativos. Exige constancia, dedicación, perseverancia, siendo necesario poseer características especiales individuales en la persona que cumple esta misión. Las actividades que debe de realizar un supervisor son numerosas por lo que debe de contar con personal de apoyo, dependiendo esto de hasta donde se quieran tener resultados.
- 3.- La Responsabilidad Social y el Desarrollo Sustentable son la respuesta integral a los grandes desafíos económicos políticos, sociales y medioambientales que se enfrentan a un mundo cambiante. Sé parte del cambio al consolidar con liderazgo, creatividad e innovación proyectos que impacten de forma positiva los diferentes escenarios de desarrollo profesional”. No podemos obviar la fuerte conexión que existe entre la noción de planificación, desarrollo, educación y capacitación, por lo que algunos países le han o deben de apostarle a la educación para que este sea el dinamismo que

aliente a ser más competitivos para coadyuvar al crecimiento y desarrollo de la Sociedad dentro de una Planificación Sustentable. La Responsabilidad social corporativa (RSC); Es "la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor añadido. Es el reflejo de la manera en que las empresas toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores; Es una iniciativa de carácter voluntario y que sólo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación.

- 4.- Es indispensable que en países en vías de desarrollo, como México, acelere el paso, para la formación de Recursos Humanos de Alta Calidad y comprometidos con el País para alcanzar la Innovación y la Competitividad y con ello el Desarrollo Social. Se deben de revisar los planes y programas de las organizaciones dedicados a la Capacitación para el trabajo, unificar los esfuerzos, mejorar la calidad del servicio educativo ya que se requiere y es necesario formar profesionales con un perfil más competitivo, emprendedor y agresivo. El país que no cuente con un Capital Humano que no desarrolle investigación y tecnología de calidad deja de competir por su futuro al no generar posibilidades en materia de productividad y competitividad de las organizaciones en particular las del sector empresarial, que son las que se beneficiarían y que en buena medida contribuyen a crear la riqueza de cualquier país, pero que en la misma medida pueden perjudicarlo principalmente cuando los descapitalizan.

La Educación coadyuvará al desarrollo de Una Planificación Sustentable que nos permita aprovechar al máximo nuestros Recurso Naturales y poder Proteger nuestra Hábitat contra la degradación que amenaza la existencia de nosotros lo Humanos. No podemos obviar la fuerte conexión que existe entre la noción de desarrollo y educación. Por lo que se considera necesario impulsar la educación pública con el fin de conseguir un mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del pueblo.

- 5.- México ha experimentado un fenómeno de pérdida de competitividad a medida que ha venido instrumentando su política de liberalización, siendo afectados diferentes sectores productivos, más aún existen índices que muestran una baja considerable en la productividad y un bajo compromiso con la calidad. Los países compiten basándose en la competitividad de sus sistemas productivos, destacando que estos se incuban en regiones geográficas específicas, y la responsabilidad de las instituciones que lo circundan, las empresas que lo conforman y el entorno que lo cobijan, es fundamental para diseñar e instrumentar acciones para el desarrollo de su competitividad y de la misma región en la que se encuentran ubicados. Competitividad

entonces, es el medio creado en una economía de mercado (considerase una nación, región o cualquier ámbito geográfico), el cual es suficientemente atractivo para localizar y desarrollar actividades económicas en ella.

- 6.- El Desarrollo Sustentable es un tema estratégico que está ligado a la forma de competir de las empresas en sus mercados objetivo para generar valor económico tanto para la propia empresa, como para su cadena de suministro y sus clientes, logrando dicho balance en los factores económico - ambiental - social. El poder incluir la sustentabilidad implica instalar, tener crecimiento o desarrollo económico considerando al ambiente, de lo contrario sería realizar un Ecosuicidio.

El desarrollo económico es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. La política pública generalmente apunta al crecimiento continuo y sostenido económico y la extensión de la economía nacional de modo que 'los países en vía de desarrollo' se hagan 'países desarrollados'. El proceso de desarrollo económico supone ajustes legales e institucionales que son hechos para dar incentivos para fomentar innovaciones e inversiones con el propósito de crear un eficiente sistema de producción y un sistema de distribución para los bienes y los servicios.

- 7.- Todo cambia en tiempo y espacio, pero este proceso cada día se nos presenta con más frecuencia es por ello que debemos adaptarnos lo más pronto posible a las circunstancias exigidas. Durante el desempeño de las actividades de los Recursos Humanos, dentro de las organizaciones surgen nuevas necesidades de personal; Estas se atienden reclutando nuevos empleados y apoyando al **desarrollo** de los que están trabajando en la organización. "Gracias a este desarrollo los integrantes de la organización adquieren nuevos conocimientos y habilidades, lo que garantiza que continúen siendo de utilidad para la organización y al mismo tiempo irán alcanzando sus propias metas personales e irán progresando y con ello contribuyendo a la Responsabilidad Social Corporativa.

Bibliografía

Bortaga y Montgomery, 2000; "La Encyclopedia of Sociology".

Campos, M. Naranjo, Elvira. Saucedo Alfredo. (2007). La competitividad de los Estados Mexicanos 2004 y 2007. México, EGAP-Tecnológico de Monterrey.

Duncan, Jack W. (1978) "Organizational Behavior"; Boston, Houghton Mifflin Company.

Enric Ricart, Joan y Rodríguez-Badal, Miguel A. (1997); "Estrategia Medioambiental; Los principales problemas medioambientales; Análisis de los Principales Factores y Fuerzas Medioambientales" Barcelona, Ediciones Folio.

Frausto Illescas Reyna Yezika (1994) "Perfil del Contador Público del Siglo XXI"; Tesis para obtener el grado de Contador Público; E.S.C.A. – I.P.N. México.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social; (1974); "Experiencias y Problemas de La Planificación en América Latina" México, D.F. Siglo XXI.

Instituto Politécnico Nacional; Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica, Número Extraordinario 663 Sep. 2007. México.

Kerlinger, Fred N. (1984) "Investigación del Comportamiento; Interamericana, México, D.F.

Lizcano, José Luis; García Sánchez Isabel M^a. García Sánchez, y Fernández, Alejandro (2000) "Normalización de la Información sobre Responsabilidad Social Corporativa. Documento 7"- Comisión responsabilidad social corporativa; Madrid AECA.

En España se encuentran resumidos unos mínimos normativos relacionados con la formación de los auditores de cuenta-contadores públicos en:

<http://www.icac.meh.es/Normativa/ROAC/roac.aspx>.

Miguel, A. y Heredia, A. (2004). Competitividad y Desarrollo en México, Revista

Porter, M. E. (1997), Estrategia Competitiva: Técnica para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Competencia, México, D.F. Edit. CECSA, 24^a ed.

Steers, Richard M. y Black, J. Stewart (1994). "Organizational Behavior". HarperCollins College Publishers; New York.

Sunkel y Paz. (1981) "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo" México, D.F. Editorial Siglo XXI.

Werther Jr., William B y Davis Keith (2000) Administración de Personal y Recurso Humanos. 5^a. Edición. México, D.F. McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Wren, C. (2001). The Industrial Policy of Competitiveness: A Review of Recent Developments in the UK Journal Regional Studies: The Journal of the Regional Studies Association, Vol. 35, Año. 1

AliaRSE.- <http://www.cemefi.org/RSE/lista-de-las-empresas-que-obtuvieron-el-distintivo-esr-2011.html>

Amundarain, Armando; (angabi[arroba]cantv.net;). Programa de Estudios Corporativos; Convenio UNESR – IUTIRLA; MATURÍN ESTADO MONAGAS.

Chudnovsky, D. y Porta F. (1990). La Competitividad Internacional, principales cuestiones conceptuales y Metodológicas. Obtenido Noviembre 2006. <http://www.fund-cenit.org.ar/Descargas/DT3.pdf>

Correa Pinzón. Héctor Jaime (2006) "Responsabilidad del Contador Público" <http://www.actualicese.com/actualidad/2006/12/04/responsabilidad-del-contador-publico/>

Díaz Espejel, Salvador y Antonio Maza "Camino a las organizaciones inteligentes y competitivas en México 08-09-2007.

Entreprises durables et responsables. Responsabilité sociale des entreprises (RSE). http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sustainable-business/corporate-social-responsibility/index_fr.htm.

Gaete Quezada, Ricardo "Participación de los stakeholders en la evaluación del comportamiento socialmente responsable de la gestión universitaria: perspectivas, obstáculos y propuestas"; Universidad de Valladolid – España

Ignacio Tabares, en su artículo "La Educación como Motor de Desarrollo" <http://www.zonaeconomica.com/educacion/desarrollo>.

Másfamilia; La iniciativa efr

<http://www.certificadofr.org/index.php?section=certificado-efr>.

Percy Guija – Articulista.

Wikipedia. "Responsabilidad Social Corporativa". http://es.wikipedorg/wiki/Responsabilidad_social_corporativa.

"La Responsabilidad Social De Las Instituciones Y De Las Organizaciones."

<http://www.mitecnologico.com/Main/LaResponsabilidadSocialDeLasInstitucionesYDeLasOrganizaciones>.